



26 municipios de Cantabria están adscritos a la lucha contra la violencia de género en el Sistema VioGén

- **Gracias a estas adhesiones, agentes de las policías locales colaboran con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la lucha contra la violencia machista**

Santander, 18 de febrero de 2022.-

Cantabria cuenta con 26 municipios adscritos al Sistema de Seguimiento Integral contra la Violencia de Género, Sistema VioGén, lo que supone la colaboración de la Policía Local con efectivos de Policía Nacional y Guardia Civil para poder detectar y proteger a víctimas de agresiones machistas dentro de sus localidades.

Estos 26 ayuntamientos representan el 25,4% de los 102 municipios cántabros y el 4,2% del total nacional, ya que en España son 607 los municipios adheridos a VioGén. Durante el pasado año, 5 ayuntamientos se sumaron a esta herramienta de lucha contra la violencia machista.

Así, en estos momentos están adscritos al Sistema VioGén los municipios de El Astillero, Cabezón de la Sal, Camargo, Cartes, Castro Urdiales, Colindres, Comillas, Los Corrales de Buelna, Laredo, Marina de Cudeyo, Medio Cudeyo, Noja, Piélagos, Potes, Ramales de la Victoria, Reinosa, Reocín, Ribamontán al Mar, Santa Cruz de Bezana, Santa María de Cayón, Santander, Santillana del Mar, Santoña, San Vicente de la Barquera, Suances y Torrelavega.

La delegada del Gobierno en Cantabria, Ainoa Quiñones, ha destacado la implicación de los ayuntamientos de la Comunidad Autónoma en la lucha contra la violencia de género y la estrecha colaboración y coordinación en



esta materia de las policías locales con la Policía Nacional y la Guardia Civil.

Quiñones ha detallado que desde la Delegación del Gobierno se analizan los casos del Sistema VioGén en las Juntas Locales de Seguridad que se desarrollan con los ayuntamientos y, además, la jefa de la Unidad de Coordinación de Violencia sobre la Mujer, Diana Mirones, preside las Mesas de Coordinación de la Violencia sobre la Mujer que se celebran en los municipios y a las que “se ha dado un importante impulso”.

RED CONTRA LA VIOLENCIA

El Sistema VioGén, de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior, se puso en funcionamiento en 2007 con el objetivo de aglutinar a las diferentes instituciones públicas con competencias en materia de violencia de género para crear una red que permita el seguimiento y protección de forma rápida, integral y efectiva de las mujeres maltratadas, y de sus hijos e hijas, en cualquier parte del territorio nacional.

Para formar parte de VioGén, los ayuntamientos deben solicitar su incorporación y posteriormente firmar los convenios de adhesión con el Ministerio del Interior, así como los protocolos de coordinación donde se refleje el procedimiento a seguir para la distribución de funciones y de víctimas entre el Cuerpo de Policía Local y el de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que opere en ese municipio.

Por su parte, los agentes de la Policía Local reciben formación sobre conocimientos básicos del Sistema por parte del personal de la Secretaría de Estado de Seguridad que se encarga de administrarlo y una vez completada, es la Unidad de Coordinación contra la Violencia de la Mujer de la Delegación del Gobierno en Cantabria quien comunica a Policía Nacional o Guardia Civil que proceda a dar de alta en el Sistema a los nuevos usuarios de la Policía Local.

Posteriormente, la Mesa de Coordinación Policial -integrada por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (Policía Nacional o Guardia Civil y Policía Local), la Unidad de Violencia contra la Mujer de la Delegación del Gobierno y representantes de otras instituciones o asociaciones- realiza el seguimiento de las distintas situaciones de violencia de género,



distribución de tareas y resolución de problemas que se puedan plantear, bien relacionadas con la protección o con la asistencia y atención de cualquier tipo.